



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 2 de setiembre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00301-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sr(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N°06

Presente.-

Asunto: REUNIÓN VIRTUAL CON DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN EL MARCO DEL VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL UNIFÉ 2026.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00689-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFÉ), se viene implementando el Plan de Trabajo 2026 en las instituciones educativas focalizadas de nuestra jurisdicción.

Al respecto, con la finalidad de brindar a los señores directivos los alcances técnico-pedagógicos sobre el desarrollo del voluntariado y las coordinaciones necesarias para su adecuada implementación, se ha programado una reunión virtual conforme al siguiente detalle:

- **Fecha y hora:** Jueves 03 de septiembre de 2026 — 2:30 p. m.
- **Modalidad:** Virtual
- **Enlace de acceso:**
<https://teams.microsoft.com/meet/223813452756260?p=X5fbQltpwSJ54iDxk>

En ese sentido, se solicita a sus despachos comunicar la presente convocatoria a los actores educativos correspondientes de sus instituciones educativas y brindar las facilidades necesarias para garantizar su participación y puntual asistencia, considerando el impacto positivo de esta iniciativa en la gestión escolar y el servicio educativo.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06.

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2026-INT-0805915

CLAVE: 934D9D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL AREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º06

MMOV/j(e). AGEBRE
LASC/ Esp. AGEGRE
CDOH /Sec. AGEBRE



ORELLANA VASQUEZ Mery
Marisa FAU 20332030800
soft

JEFA DE AGEBRE -
UGEL06

En señal de conformidad

2026/09/02 10:45:15

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2026-INT-0805915

CLAVE: 934D9D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749



RELACIÓN DE IIEE FOCALIZADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DRELM-UNIFE

Nº	UGEL	INSTITUCIÓN
1.	UGEL 03	IEI N°098 NIÑOS DE SAN JUDAS TADEO - JESUS MARÍA
2.	UGEL 03	I.E.I N° 005 JESUSITO MILAGROSO - JESÚS MARÍA
3.	UGEL 06	NIDO MARICARMEN - LA MOLINA / UNIFE
4.	UGEL 06	I.E.0028 JESÚS Y MARÍA - LA MOLINA
5.	UGEL 06	I.E. 1278 EL MIXTO-LA MOLINA
6.	UGEL 06	I.E.I N° 111 "SANTA ANITA"-SANTA ANITA
7.	UGEL 07	I.E.I. N° 557 WARMA KUYAY - SURCO
8.	UGEL 07	IE N° 6043 "PEDRO VENTURO" - SURCO
9.	UGEL 07	IE 7087 SANTIAGO SURCO - SURCO
10.	UGEL 07	I.E. 7083 MANUEL GONZÁLEZ PRADA -SAN BORJA
11.	UGEL 07	IE N° 7089 ROMERO LUNA VICTORIA - PRMARIA -SAN BORJA
12.	UGEL 07	CUNA JARDIN MUNICIPAL MINIMUNDO - SAN BORJA
13.	UGEL 07	IEI 556 NIÑO JESÚS DE DANMERT MUELLE SURQUILLO
14.	UGEL 07	I.E. LOS EDUCADORES- SAN LUIS
15.	UGEL 07	IEI 554 VIRGEN DE LOURDES (INICIAL)-SAN BORJA
16.	UGEL 07	I.E MUNICIPAL SANTA CRUZ (INICIAL) - MIRAFLORES
17.	UGEL 07	I.O.N. TOÑITO SILVA GUERRERO-SAN ISIDRO